

## **Anuncio de adjudicación/renuncia/desistimiento/declarar desierto el contrato. de Suministro homologado de 4 equipos multifunción en color para los Órganos Judiciales de Aragón**

### **Expte nº PRE**

Resultado: Adjudicado

Título Contrato: Suministro homologado de 4 equipos multifunción en color para los Órganos Judiciales de Aragón

Contrato Armonizado: No es armonizado

Número de expediente: PRE

#### **1. Entidad adjudicadora.**

- a) Organismo: Departamento de Presidencia
- b) Centro gestor: Secretaría General Técnica

#### **2. Objeto del contrato.**

- a) Tipo de contrato: Suministros
  - 1. Subtipo de contrato: SUMINISTROS
- b) Descripción del objeto: Suministro homologado de 4 equipos multifunción en color para los Órganos Judiciales de Aragón
- c) Fecha prevista de inicio de ejecución del contrato: 15/11/2018
- d) Código CPV: 30120000-6
- e) Provincia de ejecución (Código NUTS): Aragón

#### **3. Tramitación y procedimiento.**

- a) Tramitación: Ordinaria
- b) Procedimiento: Basado en un Acuerdo Marco
- c) Descripción de procedimiento: No procede
- d) Sistema de contratación: Contrato basado en un Acuerdo Marco

#### **4. Presupuestos:**

- a) Presupuesto base de licitación (IVA Excluído): 16248 EUROS
- b) Presupuesto base de licitación (IVA Incluído): 19660,08 EUROS
- c) Valor estimado: EUROS No procede

#### **5. Admisión de variantes (SI/NO): NO**

#### **6. Compra pública innovadora: NO**

#### **7. Financiación con fondos de la UE: NO**

8. Indicador de revisión de precios: No procede

9. Requisitos previos de participación.

a) Capacidad de contratar.

1. Contratos reservados:

a) Reservado a talleres protegidos o centros especiales de empleo. (si/no)

NO

b) Reservado a programas de empleo protegido. (si/no) NO

c) Contrato reservado a una profesión determinada. (si/no) NO

2. Cláusulas sociales.

a) Declaración sobre trabajadores con discapacidad (si/no) NO

b) Declaración sobre promoción e inserción laboral de personas en riesgo de exclusión social (si/no) NO

c) Condiciones especiales de incompatibilidad No procede

b) Clasificación requerida. No procede

c) Solvencia requerida No procede

1. Criterios de solvencia económica o financiera:

a) Cifra anual de negocio: NO

b) Seguro de indemnización: NO

c) Patrimonio neto: NO

d) Otros: NO

2. Criterios de solvencia técnica o profesional:

a) Servicios realizados, trabajos realizados, suministros efectuados: NO

b) Técnicos o unidades técnicas: NO

c) Instalaciones técnicas y medidas para garantizar la calidad: NO

d) Control por la entidad contratante sobre la capacidad del empresario: NO

e) Títulos académicos y profesionales del empresario y directivos, o responsables de la ejecución: NO

f) Muestras, descripciones y fotografías de los productos a suministrar: NO

g) Plantilla media anual: NO

h) Medidas de gestión medioambiental: NO

i) Certificados de control de calidad expedidos por los institutos o servicios oficiales: NO

j) Maquinaria, material y equipo técnico para la ejecución del contrato: NO

k) Indicación de la parte del contrato que se pretende subcontratar: NO

l) Otros: NO

d) Adscripción de medios: No procede

e) Habilitación empresarial o profesional.

1. Título habilitante: No procede

2. Descripción: No procede

f) Experiencia.

1. Cantidad de años: No procede

2. Descripción: No procede

g) Empleados.

- 1.Cantidad: No procede
- 2.Descripción: No procede
- h)Requerimiento de CCVV. No procede
  - 1.Descripción: No procede

#### 10.Condiciones de adjudicación

- a)Garantías.
  - 1.Provisional: No procede
  - 2.Definitiva en tanto por ciento: %No procede
    - a)Especificación de garantía definitiva: No procede
- b)Validez de la oferta
  - 1.Fecha de inicio de validez No procede
  - 2.Duración No procede
- c)Criterios de adjudicación:

#### 11.Condiciones especiales de ejecución del contrato. No procede

#### 12.Clasificación de las proposiciones presentadas por los licitadores.

- a)Número de licitadores: 2
- b)Datos de los licitadores.
  - 1.Datos licitador 1
    - a)Nombre y apellidos/Denominación social SOLITIUM, SL
    - b)NIF/CIF B50570571
  - 2.Datos licitador 2
    - a)Nombre y apellidos/Denominación social ARAGONESA DE MÁQUINAS COPIADOREAS (ARAMAC)
    - b)NIF/CIF B50098664

#### 13.Resolución

- a)Fecha del Acuerdo: 02/11/2018
- b)Motivación: Ver Resolución de Adjudicación
- c)Adjudicatario.
  - 1.Adjudicatario 1.
    - a)Contratista: SOLITIUM, SL
    - b)NIF/CIF del contratista: B50570571
    - e)Importe de adjudicación (IVA Excluído): 12580 EUROS
    - f)Importe de adjudicación (IVA Incluído): 15221,80 EUROS
    - g)Plazo de Formalización del contrato: 15/11/2018

#### 14.Presentación de recursos:

- a)Nombre: Recurso potestativo de reposición  
Recurso contencioso-administrativo
- b)Sitio Web: No procede

c) Dirección postal:

1. Calle: No procede
2. Código Postal: No procede
3. Población: No procede
4. País: No procede

15. Pie de Recurso. Contra la presente Resolución que pone fin a la vía administrativa según lo dispuesto en el artículo 54 del Texto Refundido de la Ley de la Administración de la Comunidad Autónoma de Aragón aprobado por Decreto Legislativo 2/2001, de 3 de julio, del Gobierno de Aragón, podrá interponerse potestativamente recurso de reposición ante el Consejero de Presidencia en el plazo de un mes contado a partir del día siguiente a aquel en que tenga lugar la notificación, de conformidad con los artículos 30, 123 y 124 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas (BOE de 2 de octubre de 2015).

Alternativamente a lo anterior podrá interponerse recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses a contar desde el día siguiente al de la notificación, ante la Sala de lo Contencioso Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Aragón, de conformidad con lo señalado en la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa

16. Anexo. No procede

17. Texto acuerdo. No procede

18. Información relativa a la ejecución del contrato

- a) Plazo de ejecución 2
- b) Posibles prorrogas NO  
Descripción No procede
- c) Subcontratación NO
  1. Parte del contrato que se va a subcontratar No procede
  2. Subcontratistas.

19. Otras informaciones. No procede

- a) Para obtener más información dirigirse a: No procede

20. Datos de la firma del documento.

- a) Delegación de la firma: No procede